

Desahucio y separación de bienes

Escrito por Antonio.Giner - 06/03/2013 12:18

Desahucio y separación de bienes:

Buenos días. He buscado en los mensajes antiguos pero no he encontrado ninguna que tuviese el mismo contenido o incluso parecido. La cuestión es sencilla y si algún abogado podría contestar le agradecería muchísimo:

Yo y mi mujer estamos casados con separación de bienes. Hace unos 5 años alquile en mi nombre solo un piso. Los dos hemos vivido ahí y yo lo he pagado todos los meses. Hace unos 6 meses dejé de poder pagar y mi mujer al estar en el paro no me ha podido emprestar el dinero. Entonces el casero me denuncio en los juzgados y nos marchamos del piso unos días antes de la fecha de desahucio. Mi mujer quisiera saber si ella es responsable por la deuda al mismo tiempo que yo. Todos los papeles que recibí del casero, de su abogado y del juzgado fueron todos dirigidos a mi solo.

Es que si mi mujer no es responsable por esta deuda podríamos arreglar nuestra situación económica muy rápidamente.

Muchas gracias por vuestra atención.

Antonio Giner

=====

Re: Desahucio y separación de bienes

Escrito por euribor - 07/03/2013 07:00

Si estáis en Separación de bienes, tu mujer no tiene nada que ver con esta deuda.

Salu2.

=====